

Ante la COVID-19

Recomendaciones y recursos audiovisuales y de atención telefónica para las personas que cuidan a personas enfermas o dependientes

Te hacemos las siguientes recomendaciones para que puedas cuidar a las personas que lo necesitan y tú también puedas cuidarte.



Sigue las indicaciones de salud para protegerte

Como ya sabes, es importante seguir las recomendaciones básicas de higiene y autoprotección:

- Lávate las manos con frecuencia con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Cuando tosas o estornudes, tápate la boca y la nariz con un pañuelo o con el interior del brazo. Si utilizas un pañuelo, tíralo inmediatamente y lávate las manos.
- Procura evitar tocarte la cara, especialmente la boca, la nariz y los ojos.
- Mantén una distancia social de como mínimo un metro (tres pasos) entre las otras personas y tú.
- Limpia y desinfecta las superficies y los objetos que tocas con frecuencia.
- Estamos en una situación de confinamiento. Quédate en casa tanto como puedas. Solo puedes salir de casa para ir a comprar alimentos y medicinas y para sacar a pasear a tus animales domésticos.
- Si crees que eres una persona de riesgo, no salgas de casa.
 Pide a la familia, a amigos o a vecinas que vayan a comprar alimentos y medicinas por ti y te los dejen en la puerta de casa.

Las personas de riesgo son las siguientes:

- · Personas de edad avanzada (mayores de 65 años).
- Personas con enfermedades crónicas, como trastornos cardiovasculares o pulmonares, cáncer, inmunodeficiencias, hipertensión arterial y diabetes.

Estos días llegan muchas informaciones y consejos de salud desde diferentes fuentes de información. Presta atención solo a las fuentes de información oficiales.

¿Sabes cuáles son?



- Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB)
- <u>"Barcelona desde casa"</u> y la cuenta de Twitter
 <u>@bcn_ajuntament</u>
- Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya y su cuenta de Twitter @salutcat
- Los números de teléfono relevantes son los siguientes:
 010 y 012 para información general
 112 para emergencias graves
 - **061** para asistencia sanitaria si se presentan síntomas de la COVID-19

Y para proteger a la persona a la que cuidas:



 Minimiza el tiempo que la persona a la que cuidas pasa en los lugares comunes de la casa (cocina, comedor, lavabo) y ventila cada vez que tenga que utilizar alguno de estos espacios.

Utilizad utensilios de cocina y toallas diferenciados y, si es posible, utilizad lavabos diferentes. Si no cabe esa posibilidad, es conveniente que la persona de riesgo lo utilice primero, que mantengáis el lavabo limpio y que lo limpiéis después de utilizarlo.

- En la medida de lo posible, intenta mantener 1 o 2 metros de distancia entre la persona a la que cuidas y tú.
- No permitas visitas. Si quieres hablar con alguna persona con quien no convives, llámala o envíale un mensaje.

Si recibís asistencia domiciliaria, proporciona mascarillas y guantes a esa persona para evitar posibles contagios.

 Procura que la persona enferma o dependiente no toque objetos ni superficies que hayan tocado otras personas, y que se lave las manos a menudo.

Los objetos con los que debes ser especialmente cuidadoso son: pasamanos, mandos a distancia y mesas. Para limpiar estos objetos y las superficies de la casa, utiliza productos de limpieza que contengan lejía, o bien disuelve un poco de lejía en agua.

En caso necesario, explica a la persona enferma o dependiente por qué debemos quedarnos en casa. Durante unos días no podrá salir de casa, y es importante para vuestra convivencia que lo entienda.



- Además de cuidarla físicamente, situaciones como esta requieren reforzar los cuidados psicológicos y emocionales.
 Demuestra que conoces la situación y mantén una actitud reconfortante, positiva y tranquila. Evita que se cree un ambiente inestable.
- Tantas horas encerrados en casa pueden ser difíciles tanto para ti como para la persona a la que cuidas. Procura pensar en actividades para pasar el tiempo y desconectar juntos/as (juegos, dibujar, ver una película, etc.).

Cuídate para poder cuidar

Estar en casa durante un periodo de tiempo largo puede ser difícil, y puede hacer que sientas desánimo y soledad.

Además, cuando se cuida de manera intensa y continuada, es fácil olvidar que también tienes que cuidarte a ti mismo/a.



Para cuidarte, te proponemos las siguientes medidas:

 Come de manera saludable. Una dieta equilibrada te dará la energía que necesitas. Consume fruta fresca, verduras y legumbres y evita el consumo de azúcares y productos ultraprocesados.

¡Recuerda que beber agua es importante!

- Duerme bastantes horas (lo ideal son 8). La falta de sueño puede hacer más difícil afrontar el día a día, puede empeorar tu estado de ánimo, y puede hacer que tus defensas bajen.
- Haz ejercicio cada día, evita estar todo el tiempo sin moverte. El ejercicio tiene muchos beneficios: te mantiene en forma, te ayuda a dormir mejor y mejora tus ánimos.



Puedes hacer ejercicio de muchas maneras:

- · Poniendo música y bailando.
- · Andando por casa mientras hablas por teléfono.
- Utilizando las escaleras cuando sales a comprar o sacas al perro.
- · Buscando en internet rutinas de ejercicio físico.
- Con las tareas domésticas (barrer, fregar el suelo, limpiar los cristales...).
- Haz vida normal en la medida de lo posible y procura mantener una rutina. Que el día tenga un orden y unos horarios hará que te encuentres bien y que duermas mejor. Si el confinamiento no te deja seguir tu rutina, haz una nueva rutina.
- Desconecta de las noticias, no estés pendiente constantemente de la información sobre la COVID-19. Si estás siempre pendiente de las noticias y no consumes otro tipo de contenido, al final te angustiarás.
- Sal cada día durante unos minutos al balcón, a la ventana o a la terraza. El aire libre y el sol te proporcionarán vitaminas y energía.
- Resérvate un espacio del día para cuidarte. Aprovéchalo y haz actividades que te hagan sentir bien (ejercicio, leer, llamar a amigo/a, a la familia, etc.).
- Mantén una actitud positiva. Piensa que esta situación solo es temporal y después todo volverá a su lugar.

Indicaciones para las personas del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)

Elaboradas por las empresas del SAD Accent Social, Suara Coop. Y Sacyr Social

Equipos de protección individual necesarios: cómo colocarlos y retirarlos

Para la prestación habitual del servicio, debes usar:

- Mascarilla quirúrgica
- · Guantes de un solo uso
- Esponjas jabonosas
- · Papel secante
- Solución hidroalcohólica

Si sospechas que la persona usuaria presenta sintomatología de la COVID-19, debes avisar a coordinación.

Recomendaciones higiénicas:

- Quítate las joyas, relojes y anillos.
- Lleva las uñas cortas y sin esmalte.
- No te maquilles.
- No debes llevar barba o bigote.
- Recógete el pelo con un moño o una cola baja.
- Lávate las manos siguiendo las indicaciones.

Para atender a las personas en cuarentena, con sintomatología o con positivo en COVID-19, los EPI necesarios variarán según el caso:

- ▶ Para atender a <u>personas en</u> <u>cuarentena sin sintomatología</u>, debes llevar:
- Mascarilla FFP2
- Guantes
- Bata de manga larga desechable o de tela
- Mascarilla quirúrgica
- Esponjas jabonosas y papel secante
- Solución hidroalcohólica
- ► Para atender a <u>personas en</u> <u>cuarentena con sintomatología o</u> <u>positivos</u> en COVID-19:
- Tienes que proporcionar a la persona usuaria una mascarilla quirúrgica y tú debes llevar:
 - Mascarilla FFP2
 - Doble guante
 - Mono o bata impermeable
 - · Gafas de protección
 - Solución hidroalcohólica
 - Bolsas de basura

Puedes consultar en los siguientes enlaces cómo ponerte el EPI y cómo quitarte el EPI.

Todos los materiales son desechables, excepto las gafas de protección, que deberás limpiar con disolución alcohólica o gel desinfectante.

Debes depositar el material desechable en una doble bolsa de basura cerrada.

¿Necesitas ayuda?

Con unos días tan intensos, es normal sentir aún más cansancio, desasosiego o ansiedad.



- Te recomendamos que hables de cómo te sientes con alguna persona de confianza, como por ejemplo un familiar, un amigo o una vecina.
- Aprovecha la tecnología para enviar mensajes, llamar e, incluso, hacer videollamadas.
- También puedes llamar al espacio Barcelona Cuida, al número 934 132 121, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 h y de 15.00 a 19.00 h o enviar un correo a barcelona.cuida@bcn.cat.
- Ten presente que es una situación temporal y que se trata de vivirla de la mejor manera posible.
- Otros recursos de atención y acompañamiento:
 - 1. Teléfono de apoyo emocional para la ciudadanía (servicio impulsado entre el Ayuntamiento de Barcelona y el Colegio Oficial de Psicología de Cataluña): **649 756 713**, en horario de atención de lunes a domingo, de 9.00 a 20.00 horas.
 - 2. Teléfono de la Esperanza: 682 900 500 (las 24 horas).

Para las trabajadoras del hogar y de los cuidados:



- 934 132 555, en horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 h, para <u>atender consultas y resolver dudas</u> sanitarias de protección ante la COVID-19.
- También el teléfono gratuito 900 505 805, de lunes a domingo de 6.00 a 24.00 h, en el que psicólogos dan apoyo emocional y atención psicológica a las trabajadoras del hogar y de los cuidados que sientan angustia, nervios, dificultades para dormir, etcétera. La clave de acceso es "DOMICILIO2020".
- Asesoramiento en materia de derechos laborales, por parte de los <u>Puntos de Defensa de los Derechos Laborales</u> de Barcelona Activa: 93 234 61 20, 93 234 61 21 y 93 234 61 22, de lunes a viernes.

Información y orientación a familias sobre la contratación de personas para hacer tareas del hogar y de cuidados:



- 934 433 040 en horario de lunes a viernes, de 9.00 a 18.00 h. Fuera de este horario, puedes escribir a: anemperfeina@pangea.org.
- Consulta la <u>"Guía práctica para familias contratadoras en el</u> regimen de trabajo del hogar".

<u>Vídeos</u> con recomendaciones para evitar el contagio de la COVID-19:



- Consejos básicos para protegernos de la infección por COVID-19.
- Cómo lavarnos las manos para protegernos de la infección por COVID-19.
- Cómo usar los guantes para protegernos de la infección por COVID-19.
- Cómo usar la mascarilla para protegernos de la infección por COVID-19.
- Cómo ponerse el EPI.
- Cómo quitarse el EPI.

Si lo requieres, a continuación puedes descargarte la "Declaración responsable de desplazamiento habitual de personas que realizan trabajos de cuidado, en el marco del estado de alarma por la crisis sanitaria por la COVID-19".